



AYUNTAMIENTO DE COX
(ALICANTE)

Plaza de la Glorieta nº 1
Tno. (96)5360000
Fax (96)6750354
CIF: P0305800E

EDICTO:

En base a lo dispuesto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación, con carácter específica para la contratación de las obras de "Construcción de edificio multifuncional en Cox (Alicante)", nombrada por decreto de la Alcaldía de fecha 10 de octubre de 2011, quedando constituida la misma de la siguiente forma:

Presidente: D. Tayo Pineda Pámies, Concejal de Urbanismo y Obras o persona que designe.

Vocales:

D. Nicolás Mora Bautista, Secretario-Interventor de la Corporación o persona que legalmente le sustituya.

D. Isidro Ruiz rodes, Técnico Municipal o persona que legalmente le sustituya.

D. Teonila Lozano Quirante o persona que legalmente le sustituya.

Secretario:

D Antonio Ramón Pereña Almira o persona que legalmente le sustituya.

Cox, 11 de octubre de 2011.

El Alcalde,